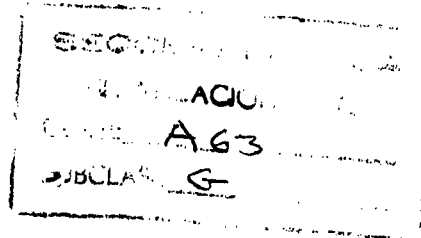


19-8-73

176663

176663



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por:
"APARATO PARA PARQUE DE ATRACCIONES", que se solicita
a favor de D. DAMIAN DE LA PEÑA RODRIGUEZ, de naciona-
lidad española, residente en MADRID, calle Guzman el
Bueno, nº 51.

- - - oOo - - -

El aparato de atracción que, como objeto de
esta solicitud de Modelo de Utilidad, seguidamente se
describe, está destinado, de acuerdo con el enunciado
de esta memoria, a la expansión festiva, en parques de

194873

- 2 -

176663

29 FNE



- 5.- atracciones y similares, presentando unas especiales características que lo diferencia de cuanto es conocido en la materia.
- Sobradamente sabido es que en aparatos e instalaciones de este tipo se pretende "sorprender" al público mediante sensaciones inéditas y fuertes, y se utilizan para ello giros vertiginosos, desplazamientos extraños, etc., cuyos movimientos combinados someten al usuario a una sensación de vértigo y son grandemente desarrollados.
- 10.-
- 15.- En este aparato se tiene un conjunto de barquillas, dispuestas circunferencialmente, que giran alrededor de su centro general, desplazándose este centro sobre una amplia semi-circunferencia, situada en un plano vertical.
- 20.- Las barquillas están montadas de manera basculante, con su centro de gravedad suficientemente bajo para que, pese a la inversión de posición al pasar de una parte de la semi-circunferencia a la opuesta, los usuarios queden siempre en una posición compatible con

10-6-73

- 3 - 176663 9



25.- su seguridad.

Se caracteriza también este aparato porque la mencionada circunferencia (en realidad muy poco más de una semi-circunferencia) tiene sus extremos en sendas plataformas destinadas a servir de principio y/o final para el recorrido.

30.-

El giro de la estructura circunferencial se produce mediante un motor que incorpora en su centro o aproximadamente en su centro dicha estructura. En cambio el desplazamiento a lo largo de la semi-circunferencia vertical se produce mediante cualquier disposición convencional, por ejemplo, mediante un sin-fin o un cable adecuadamente guiado.

35.-

Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de este Modelo, se describe seguidamente un ejemplo de realización, no limitativo, del mismo, ilustrado en los dibujos adjuntos, en los cuales:

40.-

La figura 1ª muestra el alzado esquemático.



45.- La figura 2ª es una planta esquemática.

Y las figuras 3ª, 4ª y 5ª muestran una barquilla, en alzado, planta y vista por un extremo, respectivamente.

Así pues, la viga -1- curvada en arco de circunferencia está firmemente sujeta por sus dos extremos, en disposiciones aproximadamente diametrales, de manera que quede, de preferencia, situada en un plano vertical.

El conjunto giratorio -2- está formado por un núcleo central -3- del que parten unos brazos radiales hasta constituir un conjunto circunferencial, en cuya periferia van montadas las barquillas -9-, de la manera que luego se indicará.

En las figuras 1ª y 2ª se indican, mediante flechas, los movimientos del conjunto. Estos movimientos son:

El desplazamiento de -2- sobre el arco -1-.

Y el giro de -2- alrededor de la barra que forma dicho arco.

13-8-73

- 5 - 176663²⁹



65.- El núcleo -3- lleva entre otros elementos el motor (en general eléctrico) -4- que asegura el giro de -2-, sobre la viga -1- que a este efecto puede tener forma de sinéfin.

70.- La polea -5-, también incorporada a este conjunto, puede ser también movida por el mismo motor y estar destinada a producir el movimiento de -2-, adecuadamente guiado el conjunto, sobre -1-. Esto puede realizarse, por ejemplo, mediante cables que pasan, además, por las poleas extremas -6-.

75.- Las plataformas -7-, circulares, con cierta leve inclinación, sirven para principios y finales de trayecto del conjunto -2-.

80.- Respecto a ellas, las barquillas -9- se sitúan siempre con sus asientos hacia arriba por la posición adecuada de sus centros de gravedad.

Estas barquillas ván montadas articuladas en los extremos de los conjuntos de brazos radiales -8-, con triangulaciones adecuadas para la resistencia estructural del conjunto.



85.- Este montaje articulado o basculante se asegura mediante los muñones -10-.

La composición de las barquillas, aparte de estas características fundamentales que se han comentado, pueden variar entre amplios límites, pudiendo ser, por ejemplo, como se ilustran en las figuras 3ª a 5ª.

Evidentemente, respecto a lo descrito e ilustrado, pueden introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalle, por no alterar lo esencial de este Modelo, tengan cabida en el marco de las reivindicaciones que siguen.

NOTA

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España, las siguientes:

100.- REIVINDICACIONES

1ª.- Aparato para parque de atracciones, caracterizado esencialmente por constar de una viga-guía curvada en arco de circunferencia y firmemente anclada y sujeta en un plano vertical, por la cual puede des-



- 105.- lizar, de uno a otro extremo, el núcleo central de un conjunto giratorio sobre dicha viga-guía, estando constituido dicho conjunto por unos brazos radiales, triangulados en su entramado, y que sostienen los ejes de giro para articulación de una pluralidad de barquillas, esta últimas constituidas de manera que sus centros de gravedad permanezcan por debajo de los ejes de articulación, cubiertas por sus partes superiores para mayor seguridad de los usuarios, todo ello dotado de medios que permiten hacer girar el conjunto de barquillas alrededor de su núcleo central deslizante sobre la mencionada viga, con lo cual, además de dicho giro, se produce el desplazamiento sobre la total trayectoria en arco, desde una a otra de dos plataformas gemelas, también fijas.

120.-

2ª.- APARATO PARA PARQUES DE ATRACCIONES.

Todo tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a veintinueve de Ene-

19:0:73

- 8 -

176663

29 FEB 1973



ro de mil novecientos setenta y dos.

DAMIAN DE LA PEÑA, RODRIGUEZ

p. a.

1700

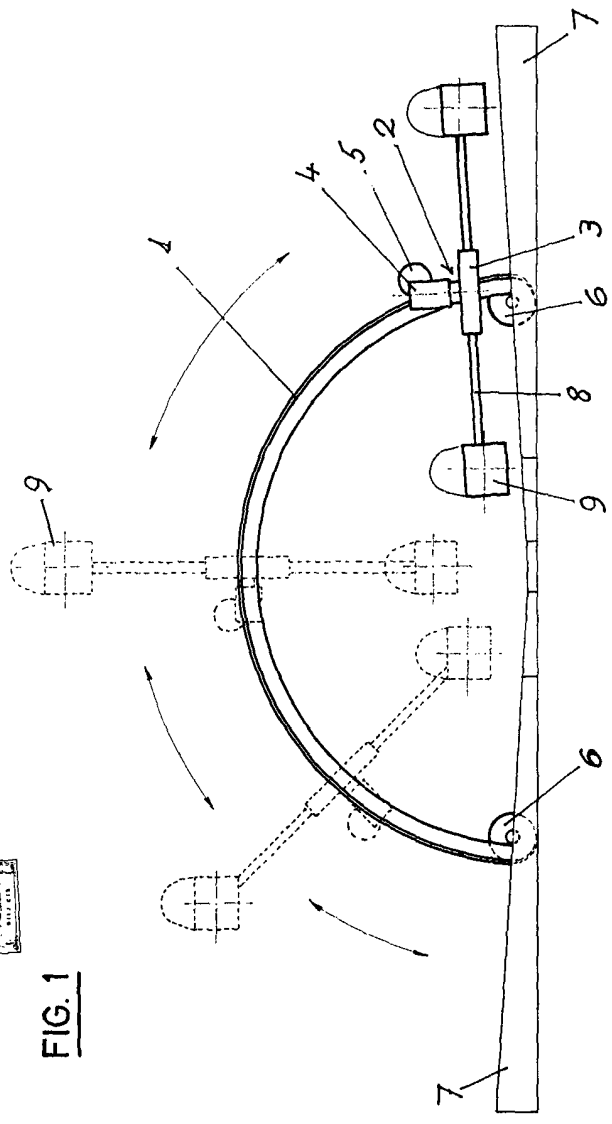


FIG. 1

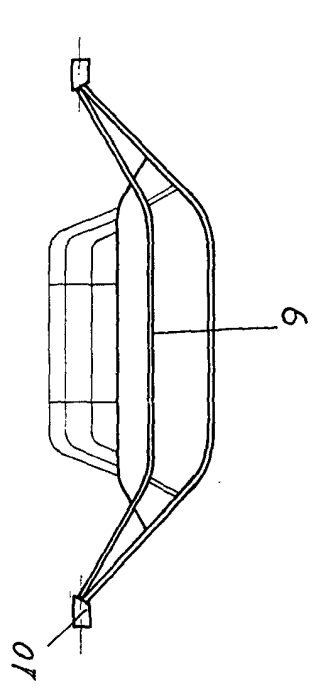


FIG. 3

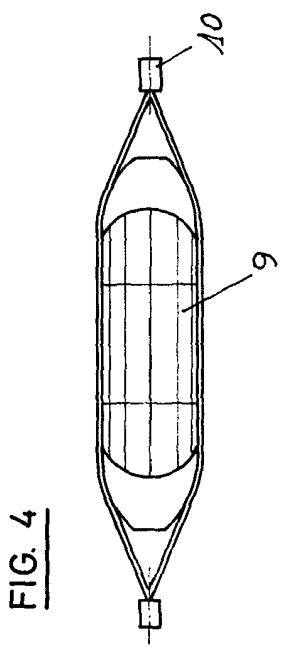


FIG. 4

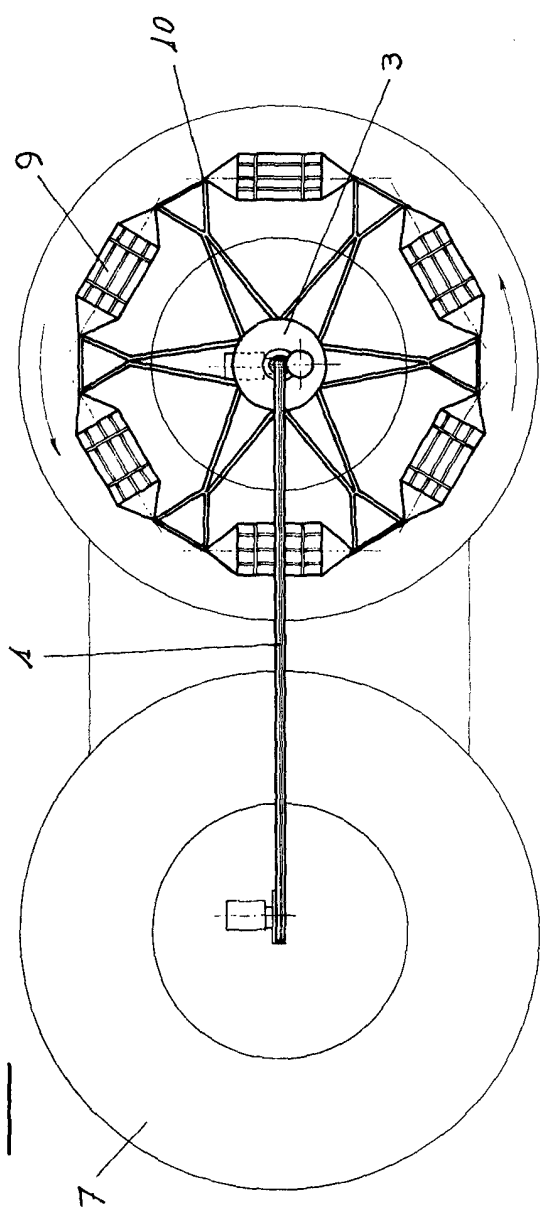


FIG. 2

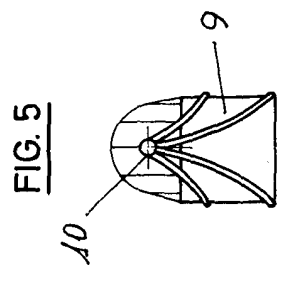


FIG. 5

Madrid, 29 de ENERO de 1972

Handwritten signature or initials.